

10:30 Modera Debate: **Dña. Estela Plaza García**. Directora Asoc. Mujeres Opañel.

11:00 Herencias del Derecho Político y Eclesiástico en las sociedades actuales.

- **Dña. Victoria Sendón de León**. Filósofa.
- **Dña. Nazanín Armanian**. Politóloga.

12:00 Modera Debate: **Dña. Victoria García Espejo**. Ayto. Fuenlabrada.

12:45 Lectura Declaración Feminario Córdoba.

13:15 Los Medios de Comunicación y Las Redes Sociales al servicio del Patriarcado. Causas y Consecuencias.

- **Dña. Montserrat Boix Piqué**. Periodista
- **Dña. Mar Arteaga Fernández**. Periodista RTVA.

14:15 Modera Debate: **Dña. Francisca Fullerat Pérez**. Secretaria de PALEM

16:30 El Sujeto Político según Celia Amorós. Origen y recorrido del Feminismo. De Mary Wollstonecraft al "Me too".

- **Dña. Cristina Molina Petit**. Doctora en Filosofía.
- **Dña. Consuelo Flecha García**. Catedrática de Historia de la Educación.

17:30 Modera Debate: **Lola Bello Uber**. Abogada, Técnica de Igualdad del Ayto. de Écija.

18:00 El sujeto Político del Feminismo somos las mujeres.

- **Dña. Ana de Miguel Álvarez**. Prof. Titular de URJ

• **Dña. Alicia Miyares Fernández**. Filósofa

19:15 Modera Debate: **Dña. Lourdes Pastor Martínez**. Directora de Proyectos de PALEM.

19:45 Clausura

• **Dña. Laura Fernández Rubio**. Directora del Instiuto Andaluz de la Mujer.

- **Kim Griffin**. Directora de PRESHCO.
- PALEM.

Plazo de inscripción a través de nuestra web (del 3 de septiembre al el 30 de octubre o hasta completar aforo)

Puede solicitar por e-mail (plataforma@mujereslobby.org) certificado de asistencia siempre que haya firmado la misma los días 15 y 16 de noviembre.



París 1934



Córdoba, XXIX Feminario. 2018

#### Dirección y coordinación:

Dña. Rafaela Pastor Martínez y Dña. Lourdes Pastor Martínez.

#### Miembros colaboradoras en sala:

Dña. Virginia Garrido Arias, Dña. Josefa Sierra Porras, D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Pastor Martínez, Doña Rosa Ortega García

#### Para cualquier duda o consulta:

plataforma@mujereslobby.org  
957 47 49 59 / 607 673 885 / 693 613 957  
Facebook y Youtube: Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres  
Twitter: @palem\_lobby

[www.mujereslobby.org](http://www.mujereslobby.org)



# XXX FEMINARIO

## EL SUJETO POLÍTICO DEL FEMINISMO SOMOS LAS MUJERES



#30feminario

15 y 16 de Noviembre de 2019.  
Salón de Actos del Rectorado de la UCO  
Avda. Medina Azahara, 5  
CÓRDOBA

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE

15:00 Acreditación

16:00 Inauguración Institucional.

• **Dña. Carmen Calvo Poyato**. Vicepresidenta y Ministra de la presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad del Gobierno.

• **Dña. Rocío Ruiz Domínguez**. Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Junta de Andalucía

• **Dña. Rosario Mérida Serrano**. Vicerrectora de Políticas Inclusivas y Vida Universitaria de la UCO.

• **Dña. Rafaela Pastor Martínez**. Presidenta PALEM.

16:30 La Participación Social de las Mujeres a través de los Consejos Locales, Autonómicos y Estatal.

• **Dña. Soledad Murillo de la Vega**. Secretaria de Estado de Igualdad y Vicepresidenta 1<sup>a</sup> del Consejo de Participación de las Mujeres.

• **Dña. Ana M<sup>a</sup> Cañadas Correa**. Vocal de la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres.

• **Dña. María Durán i Febrer**. Directora del Instituto Balear de la Dona. Representante del Consejo Balear de Participación de las Mujeres.

17:30 Modera Debate: **Dña. Carmen Couto Boullosa**. Representante de la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania (MUJERES)

18:00 Conmemoración del XXX Aniversario del Feminario de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

• **Dña. Inmaculada Jabato Saravia**. Periodista RTVA.

18:30 Ponencia Marco.

**Dña. Amelia Valcárcel**. Catedrática de Filosofía Moral y Política.

19:15 Modera Debate: **Dña. Rafaela Pastor Martínez**. Presidenta PALEM.

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE

9:30 Feminismo: Teoría Política de Liberación para todas las Mujeres.

• **Dña. Carmen Flores Rodríguez**. Presidenta de la Federación Estatal de Asoc. De Madres Solteras.

• **Dña. Ángeles Álvarez Álvarez**. Portavoz de la RECAV. Consultora en Políticas Públicas de Igualdad.

# DECLARACIÓN XXX FEMINARIO CÓRDOBA 15-16 NOVIEMBRE 2019

“El Derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no será denegado ni limitado por los Estados Unidos, ni por ningún Estado en razón del sexo”. Compañeras y amigas, este fragmento forma parte de la famosa enmienda Susan B. Anthony, que llevaba su nombre debido a que la presentó año tras año desde 1872 hasta conseguirlo en 1920. Declaramos en el XXX Feminario Córdoba 2019 que continuaremos las mismas reivindicaciones que venimos haciendo desde hace años y, desde el pasado año, a modo de la *Declaración Susan Anthony*. Por ello, la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres levanta su voz para la construcción de un mundo en el que las mujeres no abandonemos nuestra militancia feminista por estar “*cansadas de estar cansadas*”, como dice Nuria Varela. Cansadas del ninguneo, del desprecio y de la mofa con la que se nos trata por el hecho de ser mujeres.

PALEM declara:

1. La necesidad de compartir lo que significa ser ciudadanas en el siglo XXI, empezando por la paridad en todos los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, religiosos...
2. El derecho a poder pasear a cualquier hora del día o de la noche por donde queramos y vestidas como nos plazca, sin tener miedo a ser violadas.
3. Que ser ciudadanas en el siglo XXI significa que la vida de las mujeres tiene que ser valorada igual que la de los varones y por tanto la violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos y los asesinatos machistas, tienen que condenarse con la misma fuerza que se condena al terrorismo político, puesto que las cifras de mujeres, niñas y niños asesinadas y asesinados indican sobradamente que hablamos de una Cuestión de Estado.
4. Que las mujeres estamos cargadas de razones para no dar cumplimiento al mandato patriarcal.

5. Razones como:

- La explotación laboral de las mujeres, que aún no cobramos la misma pensión ni el mismo salario que nuestros compañeros varones con la misma categoría profesional.
- El 86% de los contratos laborales a tiempo parcial tienen nombre de mujeres.
- El cuidado de personas mayores, enfermas e infancia los soportan las mujeres, en muchos casos solicitando la excedencia de su puesto de trabajo aun corriendo el riesgo de perderlo, esto en el mejor de los casos, porque la mayoría de las mujeres tienen contratos precarios en los que la única opción que les queda para hacer de cuidadoras es renunciar al empleo o reducir su jornada.
- Las trabajadoras del hogar aún están fuera del Régimen General de la Seguridad Social, trabajando por 500 € mensuales de lunes a sábado de 8:00 h a 15:00 h. A quien dude de esta realidad de cientos de miles de mujeres en este país, le invitamos a que se suba en cualquier autobús de cualquier barrio marginado en cualquier ciudad a las 8 de la mañana o a las 3 de la tarde.
- Los miles de casos de mujeres que comienzan a sufrir violencia a raíz de sus separaciones. Violencia a través del maltrato de los padres a sus hijas e hijos. Violencia económica al no recibir la pensión mínima para dar de comer a sus criaturas y ni hablar de cubrir otras necesidades. Violencia cuando los padres que jamás han ejercido como tales, piden las custodias compartidas para no pasar la pensión alimenticia, para hacer daño... y las juezas y los jueces las conceden.
- Que el sistema patriarcal obligue a las mujeres a enfrentarse solas al sistema y a los padres de sus criaturas, cuando es el Estado el que debería ocuparse de que las niñas y niños estén en condiciones adecuadas y exigir responsabilidades a sus madres y padres.
- Los cientos de miles de personas que se quedan en las orillas del Mediterráneo cuando vienen huyendo de guerras, de pobreza, de violencia...
- Que las mujeres son utilizadas como armas de guerra.

- Que las niñas y los niños son vendidos y vendidos, comprados y comprados, prostituidas y prostituidos.
- Que se siga considerando que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo y seguir siendo alegal en lugar de abolirla.
- Que se permita el alquiler de mujeres para preñarlas después comprar sus bebés como si de un producto se tratara, sin tener en cuenta que hablamos de vidas humanas. “Compras con derecho a devolución en caso de que la/el bebé nazca con alguna discapacidad”. Todo esto amparado por un vacío legal que sirve como subterfugio para el alquiler y la compra de seres humanos.
- Que la Real Academia de la Lengua Española se siga permitiendo excluir a más de la mitad de la población que somos las mujeres, además de insultar sin miramiento ni sanción a las feministas.
- Que las ONG de mujeres, aun habiendo conseguido que se produzcan los mayores cambios sociales y políticos del siglo XX y lo que va del XXI, aún no estén reconocidas en la Constitución Española ni a ningún efecto con la categoría de Agentes Sociales como lo están otros Agentes liderados en su mayoría por varones.

La 4ª Ola del Feminismo se conceptualiza en esta Declaración XXX Feminario Córdoba 2019, teniendo en cuenta las reivindicaciones que venimos haciendo desde el feminismo hace siglos y que no dejaremos de hacerlas hasta no ser conseguidas.

1. Abolición de la prostitución
2. Prohibición del alquiler de las mujeres para ser preñadas y comprar sus bebés.
3. Consideración de los asesinatos de mujeres, sus hijas e hijos como una Cuestión de Estado.
4. Igualdad salarial, de pensiones y condiciones laborales entre mujeres y varones.
5. Paridad en todos los espacios sociales.

6. Consideración de las ONG de Mujeres Feministas como Agentes Sociales en todos sus efectos.

7. Pérdida de la Patria Potestad de padres maltratadores y asesinos.

8. Que el Estado sea el que directamente se ocupe de los impagos de pensiones alimenticias y el incumplimiento de los regímenes de visitas, evitando el maltrato hacia las madres y las hijas e hijos de éstas.

9. Que las familias monoparentales estén amparadas por ley con la consideración necesaria para no estar abocadas a la pobreza y la exclusión.

10. Que la Teoría Política Feminista sea tenida en cuenta para diseñar TODAS las políticas existentes, haciendo realidad la transversalidad de la que tanto se habla en los últimos años.

**Las 10 reivindicaciones** de la Declaración del XXX Feminario 2019 ““El Sujeto Político del Feminismo somos las Mujeres”” de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres se cierran en dos:

**Reconocerás y asumirás la historia de la teoría y la acción de las ancestras feministas**  
**y**  
**No pararás hasta haberlas conseguido**

**D<sup>a</sup> Rafaela Pastor Martínez**

**D<sup>a</sup> Lourdes Pastor Martínez**

**Córdoba, Otoño 2019**